JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2020-781 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 868/2019.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 0000868/2019 a instancia de ALMARI MONAGAS ORTEGA frente a CENTRO MÉDICO SANTANDER, SL, en los que se ha dictado cédula de citación de fecha 28/1/20, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA: CENTRO MÉDICO SANTANDER, SL, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 6 de abril del 2020 a las 11:45 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 28 de enero de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CENTRO MÉDICO SANTANDER, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 28 de enero de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia,

Lucrecia de la Gándara Porres.

2020/781

CVE-2020-781